

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres; Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Sábado 28 de Febrero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.969

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana de ayer se reunió, presidida por el Sr. Gallo, la Comisión provincial, asistiendo los diputados Sres. Cuesta, Muñoz García, Sánchez y García Romo.

Emitió informe en el presupuesto de la cárcel y prisión preventiva del partido de Sequeros, confeccionado para el ejercicio de 1920 21.

Aprobó las cuentas relativas a viveres, utensilios y vestuarios de los establecimientos de Beneficencia y Casas cuna de Béjar y Ciudad Rodrigo, correspondientes al mes de Diciembre último.

Acordó la destitución del ama de gobierno de la Casa-cuna de Béjar, nombrando para sustituirla a D.ª Ángela Ramón Díaz, viuda y vecina de dicha ciudad.

Conoció de la reclamación interpuesta por varios vecinos del pueblo Campo de Peñaranda, sobre la validez de las elecciones municipales, y acordó remitir aquella a informe de la alcaldía de aquel término municipal, con objeto de que los concejales electos contra quienes está interpuesta la reclamación manifiesten cuanto quieran alegar en defensa de sus derechos.

Se dió cuenta de varios ingresos y salidas en la casa Hospicio y Hospital de Dementes.

Acordó la suspensión de sueldos por cinco días a los celadores Angel Sánchez y Damián García, por faltas cometidas en el servicio.

También acordó sustituir el plato de arroz con leche que tradicionalmente se daba a los asilados en el Hospicio, el día de la fiesta de San José, por el desayuno de café con leche y bollo.

Finalmente acordó trasladar a Ledesma, con el plus determinado por la Diputación, a los peones camineros Elías Guerra y Severiano Bernal, residentes en Rollán y Villarmayor.

Cámara de Comercio

Se anuncia a los tenedores de obligaciones de la casa de la Cámara pueden pasar a cobrar los intereses del tercer trimestre al escritorio del señor contador, D. Vicente Pérez Bande, Campo de San Francisco (talleres de Moneo), todos los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde, y desde esta fecha al 10 del próximo mes.

La Federación gremial Española invita a los electores de la Cámara de Salamanca a la asamblea nacional, que se celebrará en Granada del 7 al 10 de Marzo.

Los señores que deseen asistir pueden pasar por la secretaría de esta Cámara, de diez a doce de la mañana, donde se les facilitarán los correspondientes «carnets».

Instrucción pública

Sección administrativa.
A los Sres. Maestros de Sobradillo, Galinduste, Ventosa del Río Almar, Corporario, Nava de Sotrobal, Béjar y Navaceros, les ha sido denegado el ascenso a 2.000 pesetas.

Se le ha enviado a D. Ladislao del Río la credencial de maestro en propiedad, en la provincia de Avila.

Al director general de Primera enseñanza se le anuncia la vacante del cargo de directora de la escuela graduada del Ateneo, para que se anuncie a concurso especial de traslado.

Se remite al alcalde de Vitigudino, para su informe, la instancia de permuta entablada entre D.ª Lucía Sánchez, maestra de aquella localidad, y doña Ludovina Ninfa, de Alanís (Sevilla).

La credencial, por permuta, se ha mandado a D.ª Juliana Zurro, para Herguñuela de la Sierpe.

Igualmente se ha remitido a doña Bienvenida Gutiérrez, para la escuela del pueblo El Loco (Avila).

El jefe de la sección administrativa de Avila remite documentos para su entrega a la maestra jubilada D.ª Emilia Bello, la cual desea pasar a recogerlos a esta sección.

Se da traslado a D. Carlos de Sena y D. Tomás P. Segurado del decreto denegativo de su ascenso a 2.000 pesetas.

A las maestras de Cereza y de Rinconada y al maestro de Valdelageve se le traslada la Real orden relativa a su jubilación por edad.

Se remiten a la Junta de derechos pasivos los expedientes de mejora en su clasificación, de los maestros jubilados D. Policarpo J. Martín y don Cayetano Cuadrado Turriol.

A la sección administrativa de Pa-

lencia se envía certificación de los descuentos sufridos por el maestro que fué de Espino de la Orbadá, D. Francisco Andrés Ramos.

Han sido trasladados a la sección administrativa de Valladolid los haberes pasivos que percibía en esta provincia la huérfana D.ª Inedina Estévez.

Quisicosas.

La cogida de Belmonte.

Una vaca de la tierra a Juan Belmonte le hirió. Si algo en el golpe no yerra, Salamanca *¡se acabó!* Que aunque no desee el mal del espada trianero, si cae herido formal esto iba a ser un canchal de dinero.

A escape en tren especial, en auto o en aeroplano, de Cádiz o de Gijón, de Lérida o Puertollano, por ver al diestro galano floja peregrinación! Y el prócer y el menestral, y el sabio y el concejal, de cien partes llegarían y con afán seguirían el curso del fiero mal. El telégrafo sin hilo y hasta el ave mensajera, para no tener en vilo a nuestra nación entera les diría,

si tuvo el diestro alterado el pulso, si no dormía o si estaba mejorado.

Y gente que no vendría ni por ver los «irlanndeses» ni nuestra Escuela famosa estariase aquí meses ante la fecha luctuosa de belmontinos reveses.

En suma, que ello iba a ser, digámoslo con civismo, la propaganda a mi ver más colosal del turismo.

Y después, cuando el torero se encontrase ya cabal, un derroche verbenero de toda la capital.

Fiestas, toros a porrillo, y teatros y luminarias, y puede que hasta un cursillo de veladas literarias.

Esto nos pudo ocurrir —no tomarlo a ordinario— si la vaca al embestir no lo hace con timidez.

En fin, Belmonte lo cuenta y eso es bueno, a no dudar. Mas él dirá: «fui a una tienda, y por suerte bien cruenta, pa mí fué más que ventar».

MEJORAS EN SALAMANCA

Las obras del nuevo Instituto en la Alamedilla

Arquitecto salmantino premiado. Obras de millón y medio de pesetas.

A fines del año pasado se anunció en la «Gaceta» un concurso entre arquitectos españoles, para la construcción de un edificio de nueva planta, destinado a Instituto en esta ciudad.

El concurso se dividía en dos partes; concurso de anteproyectos y definitivo.

Consistía el primero en presentar los croquis con los detalles necesarios para darse idea de lo que podía ser el proyecto definitivo, sin pasar su presupuesto de millón y medio de pesetas.

Este concurso fué celebrado en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, formando el tribunal calificador señores arquitectos y concurriendo once anteproyectos, de los cuales fueron elegidos tres.

Pero de estos tres, uno de ellos ha de elegirse para su construcción después de completado con todas las plantas, secciones, detalles constructivos y decorativos, memoria y presupuesto. El arquitecto agraciado será el encargado de la dirección de las obras, y los otros dos, previos ciertos requisitos, recibirán un accésit de 4.000 pesetas.

Entre estos tres anteproyectos escogidos figura el firmado por nuestro querido paisano D. Jenaro de No, en colaboración con su discípulo el joven Sr. Zabala; los otros dos llevan las firmas de los Sres. Ríos-Borobío y el Sr. Plá.

Estos días he tenido el gusto de ver los trabajos de ampliación del anteproyecto del Sr. De No, que con la miel en los labios de su carrera, trabaja para no quedarse sin el premio.

El proyecto se ajusta en un todo a las modernas exigencias de la construcción de estos edificios destinados a la enseñanza, haciéndolos compatibles con las bellas tradiciones del Renacimiento salmantino, pues ya se sabe que es más difícil proyectar aquí, donde tenemos la presencia de lo clásico, que donde

Junta de Subsistencias.

Para esta tarde, a las seis, tiene convocada el Sr. Dacosta a la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de estudiar la fórmula o procedimiento que ha de adoptarse respecto al conflicto harinero existente, y del que ayer ya hicimos una larga referencia.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

no hay la estética de tales tradiciones.

La fachada principal, que tiene un frente de 70 metros, dará al paseo ancho de la Alamedilla, siguiendo la línea del grupo escolar allí construido, y con 40 metros de fachadas laterales, que se continúan con muros de cerca, para dar espacio a un jardín botánico, que servirá de recreo a los alumnos.

Consta de tres plantas; en la baja van proyectadas las oficinas, secretaría y dirección, teniendo tanto el director como los señores profesores, además de sus despachos, salas de visitas independientes y una biblioteca capaz de mil volúmenes. También se dispone en esta planta el Museo de Historia Natural, de 500 metros cuadrados, sala de descanso, un amplio gimnasio, con servicios de aseo, etc.

En las otras dos plantas están distribuidas las clases con luz y ventilación suficientes, un salón de dibujo capaz de ciento treinta alumnos, amplias salas de lectura y de estudio, en inmediata comunicación con el depósito de libros, llamándose la atención el decorado del salón de actos de amplias dimensiones y verdadero lujo decorativo.

Las galerías de comunicación son amplias y ventiladas e iluminadas, que dan a los patios, que son cuadrados, de once metros de lado.

Comunicando esbetez al edificio se levanta la torre del Observatorio astronómico con su escalera independiente.

La escalera principal es de las llamadas imperiales, como la del Ministerio de Fomento, y todo ello está completado con el servicio de higiene en todos los pisos, conserjería y cuarto de bedeles, que tendrán viviendas con entrada independiente.

Mi impresión es que se parece la totalidad del proyecto a uno que vi en Sevilla y que no conoce Jenaro



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José del Castillo Rodríguez

que falleció en Salamanca el día 1.º de Marzo de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S

D. E. P.

Su viuda, D.ª Marfa de la Purificación Montero Sánchez; hijos: D.ª Carmen, D. Cirilo, D.ª Elvira y D. Teodoro; padre, D. Teodoro; hijos políticos: D. Casimiro Población y D.ª Matilde Nicolau; nietos, hermanos: D.ª Carmen y D. Miguel; tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren el lunes, 1.º de Marzo, en las parroquias de San Martín, San Julián, Santísimo Cristo de los Milagros y V. O. T. del Carmen, así como también la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal, 2.)

El Rrdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Sres. Cardenales de Toledo, Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid; y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, Barcelona, Madrid-Alcalá, Palencia, Zamora, Plasencia, Segovia, Ciudad Rodrigo y Astorga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don José Crespo Hernández

FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1920

a los ochenta y tres años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Clementina González García; hijos: D. Juan (empleado del Excmo. Ayuntamiento), D.ª Jacinta y D.ª Teresa; hijos políticos: D. Enrique Pérez (empleado en la casa de Hijo y Sobrinos de la Viuda de Diez), D. Juan García de la Mano (empleado en la casa de D. Ricardo González Martín); nietos, hermano político, D. Eugenio González; primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos cristianos actos le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 28, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Calle de San Buenaventura, núm. 8. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

de No, inspirado en motivos salmantinos, que están de moda entre los arquitectos.

Si premiaran al amigo veríamos construir edificios que recordaran los tiempos de nuestras pasadas glorias.

Mariano de S. Cividanes.

OBRAS PUBLICAS

La provincia de Salamanca debe estar agradecida del dimisionario director de Obras públicas, Sr. López Monís, que en su breve estancia en dicha dirección ha concedido a la Jefa tona un crédito para comprar una apisonadora grande, un automóvil para trabajos de campo y un tanque-automóvil para riegos.

El actual jefe, Sr. Sacristán, viene muy reconocido a las atenciones guardadas por el Sr. Director, que de continuar en su puesto nada hubieran perdido los intereses provinciales.

La lamentable situación económica de Beleña.

Llegan a nosotros noticias que ponen de relieve la situación angustiosa que vienen atravesando, desde hace unos meses, los vecinos del inmediato pueblo de Beleña, que tuvieron la desgracia de ver arrasados los campos con las tormentas del pasado mes de Junio, a raíz del cual hicieron el expediente de calamidades, solicitando el auxilio del Gobierno, cuyo auxilio, no obstante haberse concedido rápidamente, es lo cierto que todavía está pendiente de ciertos trámites el expe-

diente auido para hacerse efectivas las 18.746 pesetas concedidas por el Estado.

Hace unos días estubo aquí el activo y celoso alcalde de Beleña, don Carlos Martín, para ver si podía resolver este asunto, y nada logró con su buena voluntad y deseo.

Y en tanto el tiempo corre, aumentan la miseria de los resignados labradores que esperan la parte alícuota que del auxilio oficial pueda corresponderles, para hacer frente a la horrible situación económica que atraviesan.

Y nosotros, deseosos de que se mitiguen cuanto antes necesidades tan apremiantes, hacemos votos porque asunto tan justo sea resuelto con la urgencia que el caso requiere.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico.

Altura barométrica, 695,09.—Temperatura máxima al sol, 23,6.—Temperatura máxima a la sombra, 14,0.—Temperatura mínima, —6,0.—Termómetro seco, 6,6.—Termómetro húmedo, 6,6.—Viento, E. 3.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,20.

NOTAS FERROVIARIAS

TRENES RAPIDOS

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, a partir del día 1.º del próximo mes de Marzo, empezarán a circular los trenes rápidos discrecionales números 9 y 10, conforme se indi-

ca en el cartel que empezó a regir el día 1.º del actual, y en armonía con el libro itinerario núm. 27 de la misma fecha.

Estos trenes son los antiguos Porto-Medina y viceversa, que desde hace bastante tiempo son solicitados por el público.—El director de la explotación, Gervasio Leite.

DE BEJAR

Muerto por una descarga eléctrica. Otra sensible desgracia. Informe favorable. El sorteo de mozas.

Ha ocurrido un lamentable accidente, que ocasionó la defunción de un hombre desgraciado.

En la carretera llamada vulgarmente de circunvalación, en sitio próximo a la fuente de la Tejerilla, se hallaban limpiando árboles varios obreros. Al cortar una rama, cayó ésta sobre la línea de alta tensión de la central eléctrica de D. José Rodríguez Yagüe, rompiendo uno de los cables.

A los pocos minutos después pasaba por aquel lugar el jornalero Faustino Velasco Chamorro, que era mudo, quien, para facilitar el paso a la caballería que conducía, quiso retirar el cable que estaba en el camino y sufrió la consiguiente descarga eléctrica, falleciendo instantáneamente.

Al testimoniar a la familia del desgraciado Faustino la expresión de nuestro pesar, rogamos a los lectores una oración por su alma.

A consecuencia de una extensa quemadura producida con el leche hirviendo de un púchero; y después de horribles dolores, falleció el pasado

POR TIERRAS CHARRAS

La cogida de Juan Belmonte en Padierno

EN LAS VISPERAS DE LA TEMPORADA

Belmonte y sus caballos. Chicuelo y su jaca. Derribando reses, cazando y toreando. En Padierno: la cogida de Belmonte. La gravedad de los primeros momentos. Lo que decía el diestro herido. La cura. Otros detalles. Al comenzar la temporada. Chicuelo y La Rosa. A Chicuelo le ofrecen 20.000 pesetas por dos corridas

El tren trajo hace unos días a Salamanca a Juan Belmonte. El diestro trianero venía con sus tres admirables caballos andaluces, su típico traje corto de campo y unos capotillos y unas mulatas de torear.

El día 14 comenzaba la temporada de toros para él. Unas visperas, pasadas en el campo y bien aprovechadas, le darían el entrenamiento indispensable para entenderse con los Saltillos preparados en Castellón. El campo de Salamanca, con sus toros, sus dehesas, sus caeceras y sus tientas, ofrece siempre al torero el mejor y más adecuado medio para hacer facturas. Belmonte, alejándose del estrépito de Madrid, se ocultó en las alquerías salmantinas. Llegó a Salamanca, de madrugada, no hizo espera alguna en la ciudad, y siguió hacia Matilla de los Caños, donde le esperaba su amigo y ganadero, D. Argimiro Pérez Tabernero.

A Belmonte le acompañaban: don Joaquín Gómez, su fiel amigo y apoderado, un hombre bien, muy simpático, muy inteligente, muy fino el caballero, a quien en cierta ocasión hubo de salvar en Madrid, ante la presentación cordial que de él le hizo mi amigo Rafael González Cobos; el mozo de estofas Antonio Conde, y un nuevo Belmonte torero, el tercero de la dinastía belmontiana, José, el pequeño José Belmonte, un chavaliño de diez y seis años, que en la temporada actual saldrá por esas plazas de Dios estoqueando novillos.

A Belmonte se unieron en Salamanca: Pepe Cossío, el furibundo Joselista, inteligentísimo aficionado, que sabe como pagar la afición por los toros con el libro de texto y los más delicados y profundos estudios científicos; Manolito Jiménez (Chicuelo), el gran torero de reciente cuño, que ha sabido poner cara delante del trianero; Manolito Granero, el joven y valiente novillero, rabioso de afición, de corridas y de aplausos; el apoderado de este torerillo valenciano, D. Pedro Sánchez, y otros varios amigos.

Y juntos, en automóviles, se trasladaron a Matilla de los Caños con la perspectiva de unos días de divertimento y de paz y sosiego.

Belmonte, al marchar, dijo a Zocato, el veterano ex-torero y apoderado y tío de Chicuelo:

—Oye, tío, Zocato: para dentro de unos días, cuando regrese, avisa a los amigos, prepara un buen menú, unos buenos habanos y... ¡mucho diversión!

Y la honesta y juerguecita quedó convenida para el día 7.

En los llanos de Matilla y en los campos del Villar de los Alamos, Juan Belmonte montando a discreción sus jacas, derribaba reses de un modo asombroso, con una destreza admirable.

Chicuelo, en su jaca, la jaca torca, regalo de los Sres. Hijos de Mirra, ayudado al maestro en la faena. Pero más, mucho más aficionado a torear las reses que a derribarlas, Chicuelo se desmontaba de su jaca y rendía a las vaquillas en fuerza de capotazos y de faena de tal fuste, que Juanito Catalinismo sonreía y elogiaba la repajolera gracia, desenvoltura y dominio que el pequeño Chicuelo ponía en su arte de torero consumado.

Joselito Belmonte, el tercer Belmonte, metía también su capote, y lo mismo hacía Manolito Granero.

Y así derribando reses, corriendo por el campo, tirando algún tirito y viendo las ganaderías de los hermanos Tabernero, se pasaron unos días hasta que se cenó en la dehesa de Padierno, propiedad de D. Argimiro Pérez Tabernero, al objeto de someter a la prueba de la tienta unas becerras y torear otras ya retentadas y metidas en años.

—¡A Padierno, mañana!

—¡A Padierno!— se dijeron todos.

Y en coches, muy de mañana, llegaron a Padierno, anteayer, jueves. Y en Padierno, Belmonte, al ser cogido por una vaca, vivió su vida en peligro.

La cogida de Belmonte! Belmonte ha regado con su sangre la pueblerina y pequeña plaza de tientas de Padierno. En la última temporada Belmonte estoqueó cerca de 300 toros. De todos salió ileso. Pudo torear sus 110 corridas, sin que ningún toro le hiciera más daño que los hornos y defectos de los vestidos de torear.

Ahora, en una plaza de tientas, en una fiesta de amigos, Belmonte ha sufrido una cornada en una vaquilla, y tan de consideración la cornada, que no faltó mucho para que Belmonte viera su vida en gravísimo, inevitable, fatal peligro de muerte, con la rotura de la arteria femoral.

La cogida, pues, ha tenido importancia. Ampliemos nuestra información de ayer y relatemos la cogida tal y como la han referido testigos presenciales.

Don Argimiro Pérez Tabernero había dispuesto la tienta de varias becerras de su vacada de Saltillo, y para después de esta tienta, tenía preparadas ocho o diez vacas, ya de algún respeto y de las mejores y más bravas para que la gente de coleta las torea.

La tienta de las primeras becerras se verificó sin incidente alguno. Belmonte toreó de capa y de muleta

Villar de los Alamos, donde se le colocó en el tren que lo condujo a Medina y desde Medina, en el expreso, a Madrid. Hasta Medina, fué con Belmonte don Argimiro Pérez Tabernero. Y hasta Madrid, D. Joaquín Gómez, D. José Cossío y el mozo de espadas Antonio Conde.

A la llegada a Madrid, ya estaba avisado el Dr. Viguera, médico de Belmonte.

¿Toreará Belmonte en Castellón el día 14? ¿Derribará, además, de esta corrida las de Barcelona?

Si Belmonte no puede torear en Castellón, la primera corrida de toros que ha de verificarse en España, es posible que sea sustituido por Rafael el Gallo, en cuyo caso, con él alternarían los diestros contratados: Juan Luis de la Rosa y Chicuelo.

Y a propósito de Chicuelo. Una conferencia telefónica sostenida anteayer, y unos telefonemas anteriores y posteriores cruzados, entre un empresario de Barcelona, el Sr. Ubach, y el apoderado de Chicuelo, Eduardo Borrego, ha sido objeto de generales comentarios y, además, ha caído como una bomba en todos los cotarros taurinos salmantinos.

Chicuelo, que tiene ya firmadas cincuenta corridas—que no quiere firmar más, porque si quisiera el número se duplicaría—está contratado por la empresa de la plaza antigua de Barcelona (la plaza de la Barceloneta), para torear, entre otras corridas, las del 21 y 28 de Marzo.

Las empresas siguen haciendo a Chicuelo todo género de ofertas para que acepte nuevos compromisos. Pero su tío y apoderado, que antes que el negocio, que antes que la materialidad del dinero, cuida mucho de no fatigar la labor futura del diestro y de no hacer de él un objeto de explotación, viene rechazando estas ofertas.

Chicuelo toreó en Barcelona de novillero. Allí obtuvo sus mejores éxitos... su bautizo de sangre. Un toro de Vera-gua le dió una cornada. Después, Chicuelo tomó la alternativa, y no le han vuelto a ver torear.

Como antes digo, los días 21 y 28 de Marzo, Chicuelo reaparecerá, ya de matador de toros, en la plaza antigua. Y aquí viene lo de los cuatro mil duros.

Para los días 7 y 11, el empresario de las Arenas y Monumental Sr. Ubach, ofrece a Chicuelo dos corridas. Por estas dos corridas, el Sr. Ubach pagaría a Chicuelo 20.000 pesetas.

Pero... Chicuelo no acepta. Tiene firmados sus contratos con la plaza antigua y justo y honrado es reservar para esta la expectación o el negocio de su debut como matador de toros.

No hay en los contratos cláusula alguna que a Chicuelo le impida aceptar el anterior ofrecimiento. Y, sin embargo, se chinchó en los cuatro mil e irá a Barcelona a cumplir sus primeros compromisos... Después... después que los cumpla, ya será otra cosa.

Casi al mismo tiempo que esto ocurría, Zocato cerraba el contrato de Chicuelo para torear 14 y 15 de Agosto en San Sebastián mediante 10.000 pesetas, para alternar con Joselito, Belmonte y Sánchez Mejías, y toros de D. Vicente Martínez y Murube.

Pero para qué hacer ahora relación de las corridas que Chicuelo tiene ajustadas para la temporada actual, si ello merece capítulo aparte?

Ya lo diremos otro día.

Juan Luis de la Rosa marchó a Madrid. Después de unos días en Madrid, el joven y notable diestro marchará a Jerez, con el objeto de asistir a la tienta de las reses de la ganadería de Domeq, en cuyos cortijos estará Juan Luis hasta las visperas de la corrida de Castellón.

Juan Luis ya también firmó contratos. Ya no le apodra Manini. Al excelente torero le administra su padre don Juan de la Rosa, y el conocido aficionado y agente de toros, salmantino, D. Pedro Sánchez.

Juan Luis de la Rosa ha pasado en los campos charros una temporada toreando y entrenándose para la labor futura, habiendo realizado tan artísticas y excelentes faenas, que el chiquillo puso *cedera* y fué felicísimo.

Y ahora, ja torear y a por el tercer entorchado!

El Timbalero.

LOS TEATROS

LICBO
Judex, la gran novela cinematográfica que tantos triunfos ha conseguido en los principales teatros de Madrid, será la película que para comienzo de la temporada de cine prepara la empresa de este elegante coliseo.

La casa Gaumont, de París, ha hecho un esfuerzo para presentar en escena un argumento que se saiga de lo ordinario, sin acudir a lo inverosímil que tan corriente es en el cinematógrafo.

El domingo, en tres secciones, que empezarán a las cuatro de la tarde, se proyectarán los primeros episodios, continuando hasta su terminación en los días sucesivos. Inmediatamente después seguirá la segunda parte de este film, titulada *La nueva misión de Judex*, que es, si cabe, mucho más interesante que la primera.

BRETON
Mañana, domingo, tendrá lugar en este favorecido teatro, el estreno de la magistral película, en tres episodios, seis partes y dos mil metros, que lleva por título *El Doctor Rojo*. Esta obra cinematográfica, llena de aventuras interesantes y de situaciones altamente dramáticas, está interpretada por los creadores de este género en España, los eminentes actores Ramón Carral y Rainunda Gaspar, que tanto juego dieron al inaugurar este espectáculo en el teatro Price, de Madrid.

Tenemos de la película las mejores referencias, y mañana se confirmarán nuestros pronósticos al desfilarse por la pantalla del teatro Breton, las curiosas e intrigantes escenas que, unido a la belleza de la fotografía y a la labor artística de los intérpretes, constituye una de las mejores producciones cinematográficas que han sido hechas en este género policíaco.

La función tendrá lugar de seis y media a doce de la noche, y a las cuatro de la tarde, una especial infantil para recreo de los pequeños.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

ANUNCIO

Acordado por S. E. llevar a cabo la construcción de un pabellón para servicios auxiliares del Cuartel de la Cárcel en el patio de Sancti Spiritus y obtenida del señor Gobernador civil la correspondiente excepción de subasta y concurso, por el presente se hace saber a todos aquellos que deseen llevar a cabo la ejecución de las obras, que durante los días 27 y 28 del mes corriente y 1.º de Marzo próximo, de nueve a una de la mañana los dos primeros y de nueve a doce del último, se admitirán en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento ofertas para ejecutarlas con arreglo a los documentos del correspondiente proyecto que obra en la oficina de Obras y que podrá ser examinado por los que lo deseen en las horas de nueve a una y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

El acto de la apertura de las mismas se efectuará en esta Alcaldía el día 1.º de Marzo a las doce en punto de la mañana, ante el señor Alcalde.

Para poder presentar proposición será preciso unir a la instancia, extendida en papel de la casa S. E. el cédule original del ejercicio corriente, y resguardo de haber depositado en las arcas municipales la cantidad de 1.269 pesetas y 95 céntimos, que quedará en depósito para aquél a quien le adjudiquen las mismas obras.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal de... clase... número..., se comprometo a ejecutar, con arreglo al proyecto correspondiente, las obras que son objeto de presupuesto, planos y pliego de condiciones en el patio de Sancti Spiritus, con destino a pabellón de servicios auxiliares del Cuartel de la Cárcel, por la cantidad de... pesetas... céntimos, incluido el 8 por 100 de beneficio industrial. (Precios en letra).

Fecha y firma del proponente. Salamanca, 26 de Febrero de 1924.—El alcalde, Angel Benito.

El tocino ha bajado más. A 3,50 pesetas kilo

lo vende ya PEDRO CERECEDA, en sus tiendas de ultramarinos y embutidos establecidas en las calles de

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27.
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 413.146,60 pesetas. Saldo a favor de los impositores en 31 de Enero de 1920, 4.077.899,11 pesetas.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:
De nueve y media de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:
1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento sobre todas las cantidades, empezando a devengar interés desde el día siguiente al de la imposición. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo de diez años. Los interesados pueden retirar los intereses que estas cantidades les devenguen, pero no el capital. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

Los intereses se acumulan en las cuentas corrientes al final de cada año, devengando nuevos intereses. Además este establecimiento concede préstamos con garantía personal, hipotecaria, créditos en cuenta corriente con garantía de fondos públicos, personal, moneda extranjera, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está terminando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

JUICIO ADMINISTRATIVO

El decomiso de los dos vagones clandestinos

La Junta se declara incompetente

Ayer, a las once de la mañana, en el despacho oficial del delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, se constituyó la Junta administrativa, integrada por los Sres. D. Fernando Iscar, diputado provincial; D. Andrés P. Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio; D. Pedro Redondo, abogado del Estado, y don Tomás Marcos Escribano, secretario de la misma, para conocer y fallar el expediente instruido con motivo del decomiso de dos vagones de huevos en la estación de Salamanca.

Durante más de dos horas la Junta examinó prolija y detenidamente los hechos básicos del expediente y previo un estudio tamizado por el más atento sentido jurídico, formuló los siguientes fundamentos de Derecho:

«Vistos los Reales decretos de 21 de Diciembre de 1917, 7 de Marzo y 27 de Junio de 1919, sobre tenencia clandestina, Reales órdenes de 25 de Noviembre de 1917 y 10 de Enero y 30 de Abril de 1919 sobre tráfico o circulación interprovincial; ley de 13 de Noviembre de 1916, sobre subsistencias y su reglamento de 24 del mismo mes y año,

Considerando que dos son los hechos punibles que determinan la competencia de la Junta administrativa, el primero cuando se trata de exportación de sustancias alimenticias al extranjero, y el segundo por la no declaración de las subsistencias en la forma que determina el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917;

Considerando que del expediente resulta probado que no se trata de exportar la mercancía al extranjero, ya que iban expresamente consignadas a Madrid;

Considerando que el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, puesto en vigor por el Real decreto de 27 de Junio de 1919 al determinar en su art. 2.º las sustancias, especies o mercancías que deben ser declaradas a la Administración y que de no hacerlo se estiman de posesión clandestina: no comprende ni expresa los géneros objeto de este expediente, ni siendo en consecuencia de pertinente aplicación a este caso concreto las disposiciones de referido Real decreto.

Considerando en su virtud que el hecho de que conoce la Junta administrativa no es constitutivo ni de delito de contrabando, con arreglo a la ley de 3 de Septiembre de 1904, en relación con la Real orden de 24 de Noviembre de 1916; ni tampoco de la falta penal de contrabando, que define y castiga el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917;

Considerando que pudiendo existir alguna falta por no haber cumplido el interesado todos los requisitos necesarios para la circulación de esta mercancía, debe ponerse en conocimiento del Sr. Gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias, toda vez que ésta es la competente para conocer de ella a tenor de lo preceptuado en las

Reales órdenes de 10 de Enero y 30 de Abril de 1919, en relación con la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, y el artículo 20 del reglamento sobre la inspección provincial de Abastecimientos de 14 de Noviembre de 1919.

La Junta por unanimidad acordó:

1.º Que los hechos no son constitutivos ni de delito ni de falta penal de contrabando.

2.º Que pudiendo existir alguna falta reglamentaria por infracción de las disposiciones que regulan la circulación de esta mercancía, se remita en este expediente al Sr. Gobernador civil de la provincia como presidente de la Junta provincial de Subsistencias; y

3.º Que no procede consignar el importe del precio en venta de la mercancía a disposición del Sr. Delegado de Hacienda.

Los pagos en Hacienda

Las clases pasivas cobrarán sus haberes del mes de Febrero actual en la forma siguiente:

Día 1.º de Marzo.—Retirados y jubilados.
Día 2.—Montepío militar y civil.
Días 3 y 4.—Todas las nóminas sin distinción.
Día 5.—Retenciones.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UN INculpABLE

Ante el jurado del partido de Peñaranda compareció ayer, en la sección segunda, el joven de diez y nueve años de edad, vecino de dicha ciudad, Ildefonso Flores Hernández.

El abogado fiscal, Sr. Quintana, acusó al citado sujeto como autor y responsable de un delito de robo en grado de tentativa, p. rque en las primeras horas de la noche del 20 de Enero de 1919, sabiendo que en la casa habitada por su convecino Carmelo Pedraza Gil, no había nadie, penetró en ella con ánimo de coger dinero, y a tal efecto, valiéndose de unas tenazas que cogió en la cocina, descerrajó un baúl que había en una de las habitaciones, en el que se guardaba dinero, del que no llegó a apoderarse debido a que en tal momento fué sorprendido por Jenara Dosuna, esposa del Carmelo.

El Ildefonso, en la ocasión de autos, iba provisto de una navaja, que le fué ocupada. Los daños causados en el baúl se tasaron en 25 céntimos.

Se opuso a la calificación indicada el letrado, Sr. Tordera, defensor del acusado, negando la existencia de delito, fundándose para ello en que no fué a la casa de Carmelo con propósito de sustraer nada, sino a buscar ropa de su uso, que creía la guardaba la Jenara en el baúl.

Después de los informes de las partes y el resumen del presidente, señor Rueda, el jurado resolvió la cuestión en el veredicto de acuerdo con las pretensiones de la defensa, es decir, declarando la inculpabilidad del procesado.

Y en consonancia con la resolución expresada, el tribunal de Derecho absolvió al Ildefonso Flores Hernández, declarando de oficio las costas.

El Licenciado Salvadora.

LA IMPERIAL

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO
Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

Comparando se ve lo que es mejor. Compare usted la lejía Sol con la que quiera y verá que es la reina de las lejías. Única fábrica en esta plaza montada con todos los adelantos que la química moderna aconseja

José Varas Martín

Fabrica y escritorio: Paseo de Canalejas, letra V.

¿Está V. inapetente?
¿Tiene V. vahídos?
¿Siente V. temblor en las piernas?
¿Padece V. de insomnios?
¿Tiene V. hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes
Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO. Rechácese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

LIBROS DE TEXTO
CUESTA
PLAZA MAYOR, NUMERO 14

CARTA ABIERTA La cuestión del agua

Slamanca toda el agua que necesite para los servicios municipales y descargadores automáticos de la red de alcantarillado, sin perjuicio del servicio particular...

De precios, y salvo contadas excepciones nadie ha tenido el valor de proclamar que es una injusticia pretender que la Sociedad trabaje con los precios que tenían los materiales el año 1912...

De Fomento A D. Angel del Canto le ha sido concedida autorización para la instalación de una central de energía eléctrica en Maillón, con destino a alumbrado y sus industrias.

De Fomento

Propónese al gobernador civil la aprobación de los tarifas de precios, presentadas por los Sres. de Monco, para el alquiler de dos coches automóviles, con destino al servicio público.

Vida religiosa

Cultos para la semana. Día 29, domingo. Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne, con sermón...

Purísima.—Función mensual Sabatina, a las ocho de la mañana, y ejercicio de la tarde, rosario, sermón y bendición. PP. Carmelitas.—A las siete y media de la mañana, misa del Carmelo, salve solemne al oscurecer.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de ayer, de la provincia, contiene: Una Real orden del Ministerio de la Gobernación, para que por mediación de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se forme el censo de población.

Carburo de calcio. De una de las marcas vendiéndose al limitado precio de 720 pesetas toneladas, franco estación de destino...

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPANOLAS NO DEJARSE SORPRENDER POR DEFENSIVOS EXTRANJEROS

Consultorio jurídico MANUEL REYMUNDO ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SALAMANCA

Banco Español de Seguros de ganados Domicilio social en Madrid. Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario...

NESFARINA ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NIÑOS. Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles.

CASI DE BALDE Guarnicionería de SALVADOR JUSTEL. En esta casa se venden toda clase de guarniciones, arreos de carro, monturas, létigos, espuelas, estribos, objetos de limpieza...

Doctor Riesco, 76. SALAMANCA. Si mirais por vuestros intereses no dejéis de visitar esta casa

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos.

Emulsión Vitæ. Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico. AVISAMOS a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán EMULSION VITÆ en el CENTRO FARMACEUTICO.

OCASION. Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11. Grand Hotel Restaurant PASAJE. Plaza Mayor, 39. Extenso y variado menú todos los días. Langosta todos los domingos.

EL ALMACÉN DE CALZADO LA REVOLTOSA hace rebaja de precios en los calzados de invierno, por fin de temporada. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. Depósito regional de la crema francesa "LUSTRA"; la mejor que se conoce.

AGRICULTORES! NITRATO DE SOSA DE CHILE. Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno...

Pío Remírez y Compañía, Salamanca. SUPERFOSFATOS PEÑARROYA. á precios de la tasa. Para envío inmediato. Pedidos á PABLO ALVAREZ. Madrid - Paseo del Prado, 50.

LA LEALTAD. Fábrica de bolsas de Claudio García Herrero. Esta casa pone en conocimiento de los comerciantes de ultramarinos, confiteros, drogueros, farmacéuticos, etcétera, que dispone de un gran surtido de papel para la fabricación de bolsas de todos tamaños...

NOTICIAS

Farmacias que corresponde hacer servicio mañana, domingo: Don José Giral Plaza Mayor; D. Manuel Recio, Doctor Riesco, y D. Pablo Beltrán de Heredia, García Barrado.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por los Bodegas Franco Españolas de Logroño.

CONVALENCIAS ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS, curados racionalmente por el HIERRO BRAVAIS

La gripe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido. Ventaja que se obtiene usando la CARNE LIQUIDA Valdes Garcia.

Los señores sacerdotes que el lunes, 1.º de Marzo, se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de don José del Castillo Rodríguez (que en paz descanse), en las iglesias de San Martín, San Julián, Venerable Orden Tercera del Carmen y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, recibirán la gratificación de tres pesetas y las gracias.

Consulta extraordinaria en SALAMANCA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad. Inclusive las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Los defectos del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales, de acero, con pies de caucho especiales, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con «Patente de Invención» en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO de once a una y de tres a seis, firmemente el día 3 y la mañana del 4 del mes de Marzo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Josefa López del Prado, esposa de nuestro buen amigo D. Clemente Zapata Villanueva, suboficial de la Zona de Reclutamiento de esta capital. Tanto a éste, como a sus hijos y demás familia, enviamos el pésame más sentido.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sol Oriente, número 3.

Compañía salmantina de Almacenes Generales de Depósito.

Junta general ordinaria de accionistas Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo establecido por los estatutos de la compañía se convoca a junta general a todos los señores accionistas, para el examen y aprobación de las cuentas y de la Memoria del último ejercicio anual.

La junta se celebrará el día 7 de Marzo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio. Para asistir a ella, los señores accionistas pasarán antes de hoy al 3 de Marzo, por los extractos de sus acciones, por las oficinas de la compañía, a fin de depositarlas en la Caja Social y recibir el correspondiente resguardo, que se servirá también de papeleta de asistencia.

Salamanca 24 de Febrero de 1920. Por acuerdo del Consejo de Administración, secretario, Andrés Pérez Cerdeña.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS. Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado.

Habiéndose dado el caso de que algunos desaprensivos, usurpando el carácter de redactores de Juventud, hayan visitado a algunas personas y conseguido de ellas que satisficieran donativo para la reciente velada pro-niños austriacos, la redacción de dicha revista escolar nos ruega

ga hagamos público que sus redactores van siempre acreditados en forma que no quede duda de la legitimidad de su representación.

Los redactores de Juventud que se presenten a domicilio para cobrar donativos, van provistos, a más de la tarjeta de identidad, sellada con el sello del periódico y firmada por el director, de una autorización reciente. Juventud no responde de más gestiones que de las encomendadas a sus representantes debidamente autorizados.

Se trabaja activamente para conocer a los desaprensivos, que bien pudieran tildarse de estafadores de menor cuantía, y hay fundadas esperanzas para asegurar que pronto serán descubiertos. La influencia delectable literaria, en temperamentos morbosos y enfermizos, pugna por salir de su mediocridad y deseos de algo original y fuera de lo corriente, no está muy lejana de la usurpación y cobro indebido.

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DOCTOR CORTÉS. Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Dr. Francisco Méndez Médico. CONSULTA EN PARTOS. SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

Venta de la Plaza de Toros de Astorga.

Por acuerdo del Ayuntamiento, el día 14 de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento la venta en pública subasta y por puja a la llana de la Plaza de Toros, siendo el tipo de tasación el de 25.000 pesetas y preferidos los licitadores que tomen parte en la misma con el fin de explotarla y dedicarla a negocio turístico. El pliego de condiciones se halla expuesto en la secretaría.

Astorga, 18 de Febrero de 1920.—El alcalde, Adolfo A. Manrique.

Epistolario de Gabriel y Galán, seleccionado, por Mariano S. Cividanes. Precio del tomo: 3 50 pesetas.

Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor. Precio del tomo: 2 pesetas.

Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. 10 a-1

He aquí el sumario del último número de nuestro estimado colega La Basílica Teresiana:

In memoriam del Emmo. Sr. Cardenal D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid, Dr. Julián de Diego y Alcolea, Obispo de Salamanca. Lo que fue Santo Tomé de los Caballeros. Jacinto Vázquez de Parga. Cantico espiritual (poesía) J. Artero. Costumbres populares, Mariano Arenillas Sainz. Estudios de investigación histórica, A. Haarte. Examen de libros, A. G. B. Crónica. Donativos para las obras de la Basílica en Alba de Tormes.

Contiene el grabado del Emmo. señor Cardenal D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid, y el del retablo del altar mayor de la iglesia de San Julián y Santa Basilia, de Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

EL 606 Y EL 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

En familia. Se admiten dos o tres personas, casa tranquila. Informarán en la calle del Brocense, número 12, de dos a seis. 10-a-1

PARA REGALOS. NUEVA SECCION DE OBJETOS DE FANTASIA. Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

TEATRO LIGEO. Mañana domingo, 29. 3 grandes series 3. El triunfo del detectivismo.

Estreno de los primeros episodios de la gran serie de aventuras.

La mejor película de la casa Gaumont. El éxito mayor de la temporada.

El lunes, programa monstruo. Continuación de

JUDEX. La mejor película de la casa Gaumont. El éxito mayor de la temporada.

El lunes, programa monstruo. Continuación de

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Comienza en el Congreso la discusión de presupuestos.

Declaraciones del general Miláns del Bosch.—Una acción en Marruecos.—Asamblea de Cámaras agrícolas.—El estado de Belmonte.—Sucesos en Barcelona. Motin por las subsistencias.—Robo audaz.—Extranjero: La entrega de la escuadra alemana.—Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid, 28.

LAS CORTES. Final del Congreso. La discusión de los presupuestos.

La presidencia de la Cámara anuncia que va a comenzar la discusión de los presupuestos. El Sr. González Llana, apoya un voto particular sobre la totalidad del dictamen.

Intervienen en la discusión los señores marqués de Villabragima, Besteiro, Castrovido y Salillas, protestando del despojo que se hace al Ayuntamiento de los terrenos de la dehesa de la Villa, para construir la Casa de la Moneda.

El ministro de Hacienda lo justifica, considerándolo como una necesidad ineludible. Consume el Sr. Suarez Inclán el segundo turno en contra del dictamen.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a acometer las grandes reformas que necesita España. Contéstale el conde de Bugallal.

El Sr. Sánchez Guerra propone prorrogar la sesión por menos de dos horas para discutir el proyecto de tarifas ferroviarias.

Los republicanos y socialistas piden votación nominal, ausentándose del salón. Se acuerda la prórroga por 80 votos contra dos.

Continúa la discusión de los presupuestos y consume el Sr. Sabarbit el tercer turno en contra de la totalidad global, que comprende las obligaciones generales del Estado y los presupuestos de la Presidencia y del ministerio de Estado.

Principalmente impugna la lista civil, por considerarla excesiva para España, dada la penuria en que se halla el Estado español.

Consumo las dos horas prorrogadas, suspendiéndose el debate. Son las diez de la noche cuando se levanta la sesión.

Final del Senado. Voto de censura a la presidencia. El proyecto de utilidades.

El Sr. Ortega Morejón anuncia un voto de censura contra la presidencia, protestando de haberse aprobado ayer el proyecto de autonomía universitaria por sorpresa, aprovechando que el orador no se hallara en la Cámara.

El Sr. Sánchez Toca lo justifica, diciendo que nadie pidió votación nominal, aprobándose por el requerimiento del ministro de Instrucción Pública.

S. S.—dice—tiene medios reglamentarios para plantear el voto de censura. El Sr. Galdiz protesta también de la votación en nombre de los representantes vascongados.

Rechaza el Sr. Echavarrri que se le incluya en la protesta, diciendo que no puede protestar como cate drático porque beneficia a las Universidades, ni tampoco como representante vascongado, contra el proyecto de autonomía.

El Sr. Tormo, que presidía ayer cuando se votó el proyecto, declara que nadie pidió el «quorum».

Se pasa a la orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos. Prosigue la discusión del impuesto de utilidades.

Intervienen en el debate los señores Sedó, marqués de Cortina, Durán, Ventosa, Chapaprieta y Maestre, discutiendo las enmiendas que tienen formuladas.

Termina esta discusión y principia a debatirse la totalidad del artículo 8.º, combatiéndolo Chapaprieta. Se suspende el debate y levántase la sesión.

Durante estos últimos días han llegado hasta mí ciertas noticias y rumores, pero no me he mezclado, afortunadamente, en nada.

Barcelona me ha hecho una despedida que recordaré siempre con gratitud. Me ha dado aquella ciudad tales muestras de simpatía y consideración que me obligan a mucho.

Respecto al estado actual de los conflictos sociales, manifesté que se trabaja con una intensidad que nunca ha sido superada, pero esta cuestión sólo debe resolverse con leyes sociales, con la sindicación forzosa, con los consejos paritarios y con otras medidas como la intervención del Estado en los manejos de los fondos sociales.

No haciéndolo así volveremos a las dificultades pasadas incluso a los atentados. Esto no es solamente cuestión de policía, sino de saber decidirse para anular unos doscientos o trescientos profesionales del crimen con los cuales no debe haber consideración alguna.

Este sólo número tiene en vilo a una población de más de un millón de almas y a otras inmediatas a Barcelona, de tanta consideración como Sabadell y Tarrasa.

Quizás los que componen este núcleo son conocidos de quienes deben de serlo. Esta es la política que debe hacer un Gobierno homogéneo, serio y fuerte, protegiendo a los obreros buenos, tanto en las ventajas materiales como en las prerrogativas, pero siendo inexorable con quienes emplean procedimientos terroristas.

La disciplina es perfecta en todos los militares, los cuales están en sus puestos dispuestos a obedecer. Preguntado si volvería a Barcelona contestó: —Con un Gobierno fuerte y serio que me dispensara la asistencia debida, no tendría inconveniente.

Asamblea de Cámaras agrícolas. Bajo la presidencia del marqués de Cibra, se ha celebrado la última sesión de la asamblea de Cámaras agrícolas provinciales.

Se discutió ampliamente las bases para el proyecto de ley que ha de consolidar la existencia de estos organismos. Se aprobaron por unanimidad. Una comisión, formada por los presidentes de todas las Cámaras visitará mañana al ministro de Fomento para hacerle entrega de las bases.

Proposición sobre el juego. Relacionada con el juego se ha presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que la Cámara se sirva declarar que mientras funcionen en Madrid los comedores de Caridad sostenidos con el dinero procedente de los recreos consentidos en los círculos y sociedades, tendrán preferente derecho a la alimentación y en su caso a comer en los asilos amparados con fondos de igual procedencia, las personas arruinadas en el juego y sus respectivas familias.

Una escaramuza con los moros.—Teniente muerto. El general Berenguer telegrafía que al establecer un bloqueo para proteger la aguada de la posición de Bohonar, de Jebel-Hebid, nuestras fuerzas sostuvieron con el enemigo un intenso tiroteo hasta lograr dispersarlo.

Por nuestra parte, el teniente Pérez Rover, de la Policía indígena, y un soldado indígena resultaron muertos, y otro soldado moro herido.

El estado de Belmonte. Anoche Belmonte tenía alguna fiebre y dolores en la herida. El doctor Serrano, a las diez de la noche, procedió a remojarle el vendaje.

Como los dolores no se calmaran, para lograr que pudiera descansar le dió una inyección de cocaína. Reitero las órdenes de que prohibieran las visitas, para evitar que al herido se le aumentase la fiebre.

Esta madrugada se encontraba el diestro descansando. Sesión del Ayuntamiento.—El presupuesto, aprobado.

A las dos de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, aprobándose el presupuesto municipal. Se aumentará el sueldo a todos los empleados.

Al discutirse el asunto de los haberes de los ordenanzas, el marqués de Villabragima pidió votación nominal. A los mauristas les molestó esto y se retiraron del salón de sesiones.

Las tarifas ferroviarias. En el Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia el señor Serrano Jover sobre la elevación de las tarifas ferroviarias. Combatió el proyecto, mostrándose partidario del anticipo reintegrable.

Esta madrugada se encontraba el diestro descansando. Sesión del Ayuntamiento.—El presupuesto, aprobado.

A las dos de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, aprobándose el presupuesto municipal. Se aumentará el sueldo a todos los empleados.

Al discutirse el asunto de los haberes de los ordenanzas, el marqués de Villabragima pidió votación nominal. A los mauristas les molestó esto y se retiraron del salón de sesiones.

Las tarifas ferroviarias. En el Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia el señor Serrano Jover sobre la elevación de las tarifas ferroviarias. Combatió el proyecto, mostrándose partidario del anticipo reintegrable.

PROVINCIAS

CIUDAD REAL. Disturbios por la falta de pan.—Tienda asaltada. En Herencia se han promovido serios disturbios por la falta de pan. Unos grupos de mujeres intentaron asaltar la tienda del concejal Eugenio González, lo cual no lo pudieron conseguir por la intervención de la benemérita que disolvió los grupos.

Los ánimos están excitadísimos. VALLADOLID. Hojas revolucionarias. Ha sido detenido Teodoro Campuzano, por repartir unas hojas excitando a los quintos a no marchar a África.

Ingresó en prisiones militares. CADIZ. El temporal. Cuantiosos daños. Continúa el temporal de modo alarmante. Varias embarcaciones han sufrido graves averías.

También ha experimentado grandes daños el arbolado de los jardines. Se ha suspendido por esta circunstancia, el embarque de los reclusos para Larache.

En Ubrique se han declarado en huelga los cortidores. VALENCIA. Robo en una joyería. En la avenida del Conde del Serrallo, unos ladrones penetraron anoche en una joyería, robando quince mil duros en alhajas.

SEVILLA. Causa suspendida. Se ha comentado apasionadamente la suspensión de la vista causa de los sucesos de la plaza Monumental.

El procesado Talens, se encuentra preso en Barcelona, y por lo tanto este juicio quedará aplazado indefinidamente. BARCELONA. Llegada del exembajador alemán.—Agresión a unos obreros.—Nota de la Federación patronal.—Coacciones.

Procedente de Génova ha llegado el exembajador en Madrid, príncipe de Ratibor, saliendo en el expreso para la Corte. —Ha llegado a este puerto el cañonero «Cadalso».

En el expreso de Madrid marcharon Foronda y D. Fernando Weyler por la gravedad de su madre. —Cerca de las nueve de la noche, al salir los obreros de la fábrica de aceite de Salat, establecida en la calle de Lerita, un grupo de desconocidos, que estaba apostado, les hicieron veinte disparos, resultando herido gravemente en el vientre el obrero Ramón Lionsado.

Los agresores huyeron. —La Federación patronal ha publicado una nota dando cuenta, de que a los obreros que no se les ha aumentado el jornal antes de implantar el «lock-out», se les ha concedido de una peseta a una y cincuenta céntimos de aumento.

Esta actitud de la Federación patronal ha causado una excelente impresión. —Las declaraciones hechas por el gobernador en Madrid, son acogidas con comentarios irónicos.

PALENCIA. Conmemorando un aniversario.—Detención de un acaparador de tabaco. Los jefes de policía y los vigilantes, celebraron el doce aniversario de la reorganización del cuerpo.

—Ha sido detenido un acaparador de tabaco que pretendía venderlo con un gran sobreprecio en la provincia de León. TOLEDO. Robo de 9.900 pesetas. Al vecino de Villacañas, Trinidad Navarro, le han sido robadas 9.900 pesetas, en cuatro acciones del Banco, del Río de la Plata, las cuales guardaba en la mesa de noche.

Se sospecha que el autor del robo sea José Vicente Fernández, que frecuentaba la casa. MURCIA. Huelga de médicos. En la Academia de Medicina se reunieron los médicos titulares para tratar del conflicto sanitario de Cartagena, Lorca y La Unión.

Acordaron negarse radicalmente a reconocer a los quintos. CADIZ. La libertad de las repúblicas latinas. Los pasajeros procedentes de Norteamérica, elogian la campaña que realiza en Nueva York la junta de damas, a favor del restablecimiento de la república de Santo Domingo para que sean reintegradas a la libertad las repúblicas latinas que se encuentran en el mismo caso.

EXTRANJERO

VIENA. El atentado contra el Príncipe serbio, desmentido. La misión diplomática yugoeslavica desmiente el atentado contra el Príncipe regente de Serbia y el presidente del Gobierno de Belgrado, Pastchit.

La situación creen que sigue siendo tan grave como anteriormente y solamente falta la resistencia de los obreros, lo cual se debe a que hayan secundado los trabajos.

Se cree que los sindicatos volverán a dar la batalla. Continúa la detención de obreros por cobrar las cuotas con amenazas y coacciones.

BERLIN. Reunión de los jefes del Ejército. Se ha celebrado una reunión de los jefes superiores del Ejército alemán, asistiendo Ludendorff y el almirante Tirpitz.

Se votó una resolución que dice que no hay nada que atente al honor, en el hecho de comparecer ante el tribunal, siempre que sea un tribunal que inspire confianza en el derecho y en los jueces. LONDRES. Entrega de navíos alemanes. La entrega de los últimos navíos alemanes se ha fijado para el día 10 de Marzo.

Estos son ocho cruceros de escuadra, 11 cruceros, 42 contratorpederos y 50 torpederos. De ellos se entregarán a Inglaterra, el 60 por 100; a Francia, el 21 por 100; a Italia, el 11 por 100, y al Japón, el 8 por 100.

AMSTERDAM. La respuesta a Holanda sobre el ex-káiser. Se asegura que la respuesta de Holanda a la nota de los aliados sobre la extradición del ex-káiser, no se terminará hasta la próxima semana.

El Gabinete no se ha puesto todavía de acuerdo sobre la redacción de la misma, pero se dice que Holanda se negará categóricamente, no solamente a la extradición, sino también a consentir el internamiento en cualquier colonia holandesa.

No obstante el Gobierno se declara dispuesto a estrechar la vigilancia de Guillermo II, tomando las medidas necesarias para este propósito. WASHINGTON. Contestación de los aliados a la nota de Wilson. Ha llegado la respuesta de los aliados a la nota de Wilson, referente a la cuestión del Adriático.

PARIS. La huelga ferroviaria.—Últimas noticias. La situación de la huelga ferroviaria es la siguiente, a las ocho de la noche: La de la red de Paris-Lyon-Mediterráneo, tiende a mejorar.

Este estado de la huelga ha surtido sus efectos, especialmente en los talleres. En las salidas de los trenes hay bastantes irregularidades.

En la red del Este la huelga es parcial. En las del Norte y Orleans se trabaja en las vías y talleres.

También se trabaja algo en las redes suburbanas de Paris. BELGRADO. Embajador detenido. El nuevo ministro de Yugoestavia, en España, Mr. Povishon, ha sido detenido en Zagor por los carabinieri italianos.

Después de identificarse su personalidad se le libertó, dándole todo género de excusas. PARIS. El alcalde, condecorado. El embajador de España, señor Quiñones de León, ha impuesto al alcalde de Paris las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que fué agraciado por D. Alfonso.

BERLIN. Más sobre la reunión de generales. También se acordó en la reunión, reconocer única y exclusivamente la competencia de los tribunales alemanes para juzgar a los acusados por los aliados.

RIVERA

TEATRO BRETON - DOMINGO GRANDIOSO. Estreno de la magistral película eminentemente policiaca y de aventuras interesantes, titulada EL DOCTOR ROJO. TRES EPISODIOS - SEIS PASTES - 2.000 METROS. La interpretación de esta magnífica obra está a cargo de la compañía de dramas policiacos, dirigida por el creador de este espectáculo en España primer actor Ramón Caralt y la primera actriz Raiwunda Gaspar, que inauguraron este trabajo en el teatro Price, de Madrid. De seis y media a doce.—Precios económicos.—Mañana, 29 de Febrero de 1920.

NECESITO CON URGENCIA

sustitutos para servir en los Ejércitos españoles de Africa.

PAGO ALTOS PRECIOS, VIAJES, DIETAS Y SOCORRO

De diez y nueve a treinta y cinco años

Solteros y viudos sin hijos, y militares en activo.

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

Plaza de la Libertad, núm. 2.--Salamanca.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes, día 5 del próximo mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes, día 5 del próximo mes.

Notas. En Palencia, el día 2, en el Hotel Central, y en Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial, y en Medina del Campo el día 4, en el hotel La Castellana; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tal'er'es y Despacho, en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

18 F. y 1 y 2 M.



Crema Optima.

La CREMA OPTIMA conviene á todos los cutis, hasta los más delicados. Penetra en la piel y queda invisible. Su acción preciosa refina su grano y vuelve naturalmente la tez blanca y nacarada, el cutis suave y finísimo, preservándole de los malos efectos del aire y del sol. No es pegajosa y no produce exudaciones. Lo preparamos en blanco nieve y rosa pálido; sus colores y su delicioso perfume son debidos solamente á los jugos de flores que son su base. Pesetas, 6.

Polvos Optima.

Los POLVOS OPTIMA, de una suavidad exquisita son muy superiores á los polvos de arroz, estando compuestos del pelen de flores escogidas entre aquellas que mas favorecen la belleza. Proporcionan una tez verdaderamente ideal y la preservan de los efectos de la intemperie.

COLORES.—Blanco, blanco crema, rosa pálido, carne rosada, rosa yanki, raquel-salmon, moreno y moreno oscuro. Pesetas, 6.

Advertencia.—Rogamos con insistencia á las señoras que usan nuestros preparados, que no empiecen en mas polvos que los nuestros, porque muchos polvos de arroz que se consideran inofensivos, son con frecuencia la causa de los cutis marchitos y de las arrugas precoces: por consiguiente su uso anularia los efectos de nuestros productos. Nuestros polvos no hacen levantar la piel ni la secan.

Depositarlo para Salamanca de los preparados de belleza Vasconcel-Paris.

CASA BOYERO - Plaza Mayor, 1

SE REMITE GRATIS EL FOLLETO TITULADO

LOS SECRETOS DE BELLEZA

desde la antigüedad hasta nuestros días.

que indica los tratamientos de belleza prescritos por la eminente profesora de belleza madame Vasconcel y los preparados que convienen á cada caso particular. Además contiene un vale consuntivo-cuestionario que permite indicar su naturaleza, estética, así como los defectos que se desean hacer desaparecer, etc., á cada cual madame Vasconcel ordenará contestar gratuitamente por carta particular, casa Vasconcel, en Madrid, dirigida por madame Vasconcel, Peligros, 14 y 16.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-iodato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23. Redacción y talleres, Ramos del Manzano número 42.

SARNA Curación en 24 horas

Siempre que se usen pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiasmático líquido; seis años de éxito, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

LA ÚNICA CASA

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE NO DEBEIS DE VISITARLA PLAZUELA DE LA LIBERTAD, 11, SALAMANCA

que en Salamanca presenta más numeroso y variado surtido en capas, gabanes, pellizas y trajes de confección esmerada, es el "BAZAR COLON,, Plaza de la Libertad, número 11.

Impermeables de goma y para campo.

Secciones de calzado.-Géneros de punto.-Ropa blanca.-Relojes.-Cadenas.-Petacas.-Paraguas.-Bastones.-Objetos para regalo, etc., etc.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Ungüento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los exiurpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2.

¿Necesita Ud. un concesionario o representante activo y solvente para la venta de sus productos en Barcelona?

EN ESTE CASO DIRÍJASE A LOS SEÑORES

BRETON HERMANOS

(Central de concesiones y representaciones)

Oficinas: Rambla de Cataluña, 60 --- BARCELONA.

Referencias bancarias: Todos los Bancos de Barcelona.

MIGUEL PEREZ FUENTES Luchana, 1. BILBAO

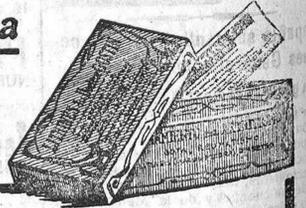
Estaño. Niquel. Ferro-Manganeso. Cobre. Aluminio. Ferro Silicio. Zinc. Antimonio. Fósforo de Estaño. Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco.

Telegramas... MIFUENTES Teléfono: 2355

Cables... Code Used: A. E. C. 5 TH. Edition.

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del D' GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Intestinos

Es el agua de regimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D' GUSTIN

La caja, Pta. 1.20. Depósito general en España DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona

Precio: 1,50 pesetas.